



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL  
PURACE - CAUCA  
CÓDIGO JUZGADO: 19-585-4089-001

**ESTADO NUMERO 093**

AUTOS que se notifican hoy 16 de noviembre de 2022, por medio electrónico.

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	F. AUTO	OBSERVACIONES
<b>195854089001</b>					
2012-00018-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTÍA	CENTRALES DE INVESTRIONES S.A. como cesionario del Banco Agrario de Colombia S.A.	WBEIMAR HERNANDEZ MAPALLO y MARIA MILDRES JALVIN AVIRAMA	15-11-2022	AUTO DECRETA TERMINACIÓN POR DESISTIMIENTO TACITO
2013-00015-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTÍA	CENTRALES DE INVESTRIONES S.A. como cesionario del Banco Agrario de Colombia S.A.	FABIO ALONSO AVIRAMA MELENGE y JULIO MARIA HERNANDEZ AVIRAMA	15-11-2022	AUTO DECRETA TERMINACIÓN POR DESISTIMIENTO TACITO
2015-00025-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTÍA	CENTRALES DE INVESTRIONES S.A. como cesionario del Banco Agrario de Colombia S.A.	MIYER DUVAN QUELAL NARVAEZ e ISABEL BOLAÑOS INGA	15-11-2022	AUTO DECRETA TERMINACIÓN POR DESISTIMIENTO TACITO
2015-00026-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTÍA	CENTRALES DE INVESTRIONES S.A. como cesionario del Banco Agrario de Colombia S.A.	DUVIS URIEL MANQUILLO HORMIGA y DEICY SULEIMA QUIRA CALDON	15-11-2022	AUTO DECRETA TERMINACIÓN POR DESISTIMIENTO TACITO
2015-00033-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTÍA	CENTRALES DE INVESTRIONES S.A. como cesionario del Banco Agrario de Colombia S.A.	PROCULO AVIRAMA AVAIRAMA y FABIAN JALVIN AVIRAMA	15-11-2022	AUTO DECRETA TERMINACIÓN POR DESISTIMIENTO TACITO
2015-00034-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTÍA	CENTRALES DE INVESTRIONES S.A. como cesionario del Banco Agrario de Colombia S.A.	LUZ AMANDA JALVIN AVIRAMA y PEDRO PIZO PIZO	15-11-2022	AUTO DECRETA TERMINACIÓN POR DESISTIMIENTO TACITO
2015-00037-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTÍA	CENTRALES DE INVESTRIONES S.A. como cesionario del Banco Agrario de Colombia S.A.	GREGORIO GAVIRA NARVAEZ y WILLINTON ESPIRITU AVIRAMA BOLAÑOS	15-11-2022	AUTO DECRETA TERMINACIÓN POR DESISTIMIENTO TACITO
2015-00038-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTÍA	CENTRALES DE INVESTRIONES S.A. como cesionario del Banco Agrario de Colombia S.A.	JANDER ANDRES PERDOMO YACE y ROSALIANO YACE YACE	15-11-2022	AUTO DECRETA TERMINACIÓN POR DESISTIMIENTO TACITO
2015-00039-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTÍA	CENTRALES DE INVESTRIONES S.A. como cesionario del Banco Agrario de Colombia S.A.	CLAUDIA PATRICIA LOPEZ GARCES y DEICY AMANDA LOPEZ GARCES	15-11-2022	AUTO DECRETA TERMINACIÓN POR DESISTIMIENTO TACITO
2015-00040-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTÍA	CENTRALES DE INVESTRIONES S.A. como cesionario del Banco Agrario de Colombia S.A.	GABRIEL SCHNEIDER PIZO MOMPOTES y JULIO BENITO MANQUILLO QUILINDO	15-11-2022	AUTO DECRETA TERMINACIÓN POR DESISTIMIENTO TACITO
2016-00016-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTÍA	CENTRALES DE INVESTRIONES S.A. como cesionario del Banco Agrario de Colombia S.A.	YON JAIRO AVIRAMA JALVIN y RIGOBERTO MAPALLO	15-11-2022	AUTO DECRETA TERMINACIÓN POR DESISTIMIENTO TACITO
2016-00026-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTÍA	CENTRALES DE INVESTRIONES S.A. como cesionario del Banco Agrario de Colombia S.A.	ADELFO BENAVIDES SERNA y PABLO YAIR NARVAEZ CAMAYO	15-11-2022	AUTO DECRETA TERMINACIÓN POR DESISTIMIENTO TACITO



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL  
PURACE - CAUCA  
CÓDIGO JUZGADO: 19-585-4089-001

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	F. AUTO	OBSERVACIONES
2016-00027-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTÍA	CENTRALES DE INVERSIONES S.A. como cesionario del Banco Agrario de Colombia S.A.	JOSE GLENIS SERNA BOLAÑOS	15-11-2022	AUTO DECRETA TERMINACIÓN POR DESISTIMIENTO TACITO
2016-00028-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTÍA	CENTRALES DE INVERSIONES S.A. como cesionario del Banco Agrario de Colombia S.A.	GENAI DA FINCE CALAMBAS y GABI STELLA COLLAZOS STELLA COLLAZOS ASTAIZA	15-11-2022	AUTO DECRETA TERMINACIÓN POR DESISTIMIENTO TACITO
2016-00030-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTÍA	CENTRALES DE INVERSIONES S.A. como cesionario del Banco Agrario de Colombia S.A.	MARICEL YACE MACA	15-11-2022	AUTO DECRETA TERMINACIÓN POR DESISTIMIENTO TACITO
2016-00032-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTÍA	CENTRALES DE INVERSIONES S.A. como cesionario del Banco Agrario de Colombia S.A.	ILDA MARINA VASQUEZ ASTUDILLO y MARÍA EFIGENIA VASQUEZ ASTUDILLO	15-11-2022	AUTO DECRETA TERMINACIÓN POR DESISTIMIENTO TACITO
2016-00033-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTÍA	CENTRALES DE INVERSIONES S.A. como cesionario del Banco Agrario de Colombia S.A.	MARÍA ALICIA COQUE NARVAEZ	15-11-2022	AUTO ACEPTA RENUNCIA APODERADA
2016-00038-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTÍA	CENTRALES DE INVERSIONES S.A. como cesionario del Banco Agrario de Colombia S.A.	MARTHA ALICIA CAMAYO y MILCIADES CAYAPU CHAPARRAL	15-11-2022	AUTO DECRETA TERMINACIÓN POR DESISTIMIENTO TACITO
2016-00039-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTÍA	CENTRALES DE INVERSIONES S.A. como cesionario del Banco Agrario de Colombia S.A.	VICTOR ALBERTO CALMBAS TULANDE	15-11-2022	AUTO DECRETA TERMINACIÓN POR DESISTIMIENTO TACITO
2016-00048-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTÍA	CENTRALES DE INVERSIONES S.A. como cesionario del Banco Agrario de Colombia S.A.	YANETH VIVIANA COQUE NARVAEZ y MARÍA ALICIA COQUE NARVAEZ	15-11-2022	AUTO DECRETA TERMINACIÓN POR DESISTIMIENTO TACITO
2019-00023-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	KAREN DAYANA QUILINDO GUTIERREZ y JULIO PIZO ESCOBAR	15-11-2022	AUTO DECLARA TERMINADO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN
2020-00031-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DENIS EDITH MAPALLO FINCE y VICTOR ALFONSO AVIRAMA VASQUEZ	15-11-2022	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN
2021-00003-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ARIAN MARBELIS PEÑA PITA	15-11-2022	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN
2022-00052-00	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	DAMARIZ RUIZ CANO y/o DAMARIZ RUIZ DE CORTES	TRANSPORTADORES DE IPIALES S.A. TRANSPIALES S.A y ASEGURADORA Q.B.E SEGUROS S.A. hoy ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.	15-11-2022	AUTO RECHAZA DEMANDA
<b>FIJACIÓN:</b> Se fija el presente estado, por el término de un (1) día en la página WEB de la Rama Judicial, siendo las 8:00 a.m., hoy dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintidós (2022) conforme lo establecen los artículos 289 A 292 del C.G. del Proceso.			<b>DESIJACIÓN:</b> Se desfija el presente estado siendo las 5:00 p.m., de hoy dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintidós (2022) permaneció fijado por el término que estipula la ley.		
LA SECRETARIA  <i>M. Lucía Correa Gómez</i> MARY LUZ CORREA GÓMEZ			LA SECRETARIA  <i>M. Lucía Correa Gómez</i> MARY LUZ CORREA GÓMEZ Secretaria		



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL  
PURACE - CAUCA  
CÓDIGO JUZGADO: 19-585-4089-001

---

Secretaria	
------------	--